BASES DE LA CONVOCATORIA

1ª Edición: "Premio Unacc al Mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) sobre cooperativas de crédito"

1. Objeto

Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria de la 1ª Edición del "Premio Unacc al Mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) sobre cooperativas de crédito" por la que se conceden dos premios en una única categoría, que serán otorgados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en adelante Unacc) en colaboración con la Escuela de Economía Social, Cooperativas y otras organizaciones de participación (EESCOOP), al mejor y al segundo mejor Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) presentados por alumnos de cualquier grado cuyo trabajo tenga como temática principal las cooperativas de crédito.

2. Premio

Teniendo en cuenta la calidad de los trabajos y su adecuación a la temática propuesta, el jurado encargado de evaluar los TFGs presentados otorgará dos premios:

- Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado dotado con 1.500 euros.
- Premio al segundo mejor Trabajo de Fin de Grado dotado con 500 euros.

3. Requisitos para poder participar

Podrá optar al premio cualquier estudiante que cumpla todas las condiciones que se detallan a continuación:

- Que haya presentado su TFG durante el curso 2024/2025 o durante el curso 2025/2026 en una universidad, ya sea pública o privada, en España.
- Que el tema del TFG tenga por objeto, analice o describa las cooperativas de crédito de forma individual o a nivel sectorial.
- Que el TFG obtenga la calificación de apto por parte de la universidad.
- Que el TFG esté escrito en español. No obstante, se aceptarán traducciones al español de TFG originalmente redactados en otros idiomas.

El premio quedará desierto, en el caso de que no se presenten al menos 4 TFGs o que, habiéndose presentado un mínimo de 4 TFGs, éstos no cumplan con las condiciones establecidas.

4. Plazo y forma de presentación

El plazo para presentar la solicitud comenzará el 30 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas y finalizará el 15 de julio de 2026 a las 23:59 horas.

Los solicitantes deberán completar un formulario de inscripción que estará disponible, en la web de la Unacc: www.unacc.com

La documentación podrá enviarse junto con el formulario de inscripción a través de la web o por correo electrónico: unacc@unacc.es

En el formulario de inscripción deberán completarse los siguientes datos:

- Datos personales del/la participante (Nombre / Apellidos / Lugar de residencia).
- Correo electrónico.
- Número de DNI.
- Número de teléfono.
- Nombre de la universidad.
- Nombre de la titulación que cursa actualmente o que haya cursado.
- En su caso, área temática o línea de actuación del TFG.

Y adjuntar la siguiente documentación:

- Copia del TFG, en formato pdf.
- Declaración jurada de la autoría del Trabajo de Fin de Grado (TFG) por parte del/la interesado/a. (Ejemplo en el Anexo II).
- Certificado de la universidad indicando que el trabajo ha sido leído y calificado con un apto.
- Consentimiento de protección de datos (incluido en el Anexo I-Formulario).

Se revisarán las solicitudes recibidas y se verificará la documentación aportada. En caso de que dicha documentación esté incompleta, se requerirá a los solicitantes, mediante correo electrónico, la subsanación en un plazo de 10 días naturales desde su remisión, a fin de subsanar los defectos o aportar la documentación necesaria.

Transcurrido dicho plazo sin que la documentación hubiera sido debidamente completada, la solicitud quedará excluida de la convocatoria sin perjuicio de que pueda realizarse una nueva solicitud.

La relación de solicitudes admitidas para optar a los premios se hará pública a partir del 27 de julio de 2026 en la página web de la Unacc: www.unacc.com

5. Compatibilidad y gratuidad de la participación

La candidatura a los premios es compatible con cualquier otra a la que opte o haya optado el/la solicitante, o con la concurrencia a cualquier otra convocatoria, beca o subvención.

La participación en el concurso es gratuita y supondrá la aceptación de las presentes bases.

6. Jurado y evaluación de los trabajos

El jurado que evaluará todas las candidaturas recibidas estará formado por dos representantes elegidos por la EESCOOP, dos miembros de las cooperativas de créditos asociadas a la Unacc y un representante de la Unacc.

El jurado evaluará las candidaturas al premio en atención a, entre otros, los siguientes criterios:

1. Rigor al abordar la temática.
2. Solidez del marco teórico.
3. Calidad y coherencia del texto.
4. Originalidad.
5. Adecuación metodológica y argumentativa del contenido del trabajo.

El jurado podrá declarar desierto el premio si consideran que los TFG presentados no cumplen con los méritos suficientes.

7. Comunicación y entrega del premio

Los ganadores se comunicarán en octubre de 2026.

El/la beneficiario/a dispondrá de un plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación electrónica para comunicar por correo electrónico su aceptación o renuncia al premio.

En caso de que el/la ganador/a no realice tal comunicación o se comunique la renuncia del/la interesado/a, el premio se quedará sin otorgar.

La entrega de los premios será comunicada a los ganadores, con antelación suficiente, a través del correo electrónico proporcionado por el/la participante.

La Unacc no se hará cargo de cualquier posible gasto relacionado con la entrega de los premios ajeno a la organización.

8. Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Unacc, como

responsable del tratamiento, informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del formulario de participación serán tratados exclusivamente para la finalidad de la presente convocatoria.

Finalmente, de conformidad con la política de privacidad de la Unacc indicamos a continuación los datos de la Unacc como responsable del tratamiento y ante quien los interesados podrán ejercitar, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición:

Identidad: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc)
NIF: F-28900488
Dirección: C/ Alcalá, 55 3º Derecha. 28014 Madrid (España)
Teléfono: 917 81 94 18
Email de contacto: unacc@unacc.es

ANEXO I - FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DEL USO DE DATOS PERSONALES

1ª Edición "Premio Unacc al Mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) sobre cooperativas de crédito"

Datos del/la participante:

Nombre y apellidos:

_____

Número de teléfono:

_____

Número de DNI:

_____

Correo electrónico:

_____

Nombre de la titulación que cursa actualmente o que ha cursado:

_____

Nombre de la universidad donde cursa o ha cursado los estudios:

_____

En la solicitud deberá incluirse la siguiente documentación:

- Copia de TFG, en formato pdf.
- Declaración jurada de la autoría del TFG por parte del/de la interesado/a.
- Certificado de la universidad, indicando que el trabajo ha sido leído y calificado con un APTO

Mediante la firma de la presente, doy permiso a la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) para que con el Trabajo de Fin de Grado lleven a cabo acciones de difusión que considere necesario, lo que incluye, a título enunciativo y no limitativo, las siguientes:

- El nombre del concursante aparezca en los materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales, de la organización.

- La toma de fotografías del concursante durante una eventual entrega de premios en el caso de que fuera premiado, y su uso posterior para los fines necesarios en cuanto a la difusión de la actividad se refiere.

- La cesión de estos derechos quedará circunscrita únicamente al ámbito del concurso.

- La presente autorización se otorga tanto a los efectos de la participación en el premio Unacc, como de la recogida del premio en el caso de que resulte premiado.

En _____ a _____ de _____ de _____.

Firma del/la participante:

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, se le proporciona la siguiente información básica sobre protección de datos:

El responsable del tratamiento de sus datos es la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) con domicilio en C/ Alcalá, 55 Madrid (España), quien tratará sus datos personales (nombre, apellidos, DNI, correo electrónico e imagen), con la finalidad de que sean utilizados para la participación en el 1ª "Premio Unacc al Mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) sobre cooperativas de crédito". La legitimación del tratamiento es su consentimiento expreso prestado mediante la firma de este documento. Le informamos que sus datos personales podrán ser publicados en la página web de la Unacc. Fuera de este supuesto, no se cederán sus datos salvo obligación legal. Como titular de los datos, usted tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, mediante comunicación dirigida a Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) con domicilio en C/ Alcalá, 55 Madrid (España) o al correo electrónico *unacc@unacc.es*., adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad. Puede encontrar información adicional del tratamiento de sus datos personales en las bases del concurso, las cuales están disponibles en la página web de la Unacc: www.unacc.com o dirigiéndose al correo electrónico *unacc@unacc.es*.

ANEXO II - DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Fecha: …./…./……..

Quien suscribe:

Apellidos y nombre: DNI:

Hace constar que es autor/a del trabajo:

Título completo del trabajo:

Y manifiesta su responsabilidad en la realización de este, en la interpretación de datos y en la elaboración de las conclusiones. Asegura asimismo que las aportaciones intelectuales de otros autores utilizados en el texto se han citado debidamente.

En este sentido,

DECLARA:

- ✓ Que el trabajo remitido es un documento original del autor
- ✓ Que el abajo firmante es públicamente responsable de sus contenidos y elaboración, y que no ha incurrido en fraude o plagio.
- ✓ Que, si se demostrara lo contrario, el abajo firmante aceptará las medidas disciplinarias o sancionadoras que correspondan.

Firma del/la participante: